

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO No.: SG/148/2022.
Rioverde, S.L.P. a 10 de marzo de 2022.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **sábado 12 de marzo de 2022**, en punto de las **10:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación de los subsidios de asociaciones instituciones y particulares, a otorgar por este H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., en referencia al ejercicio fiscal 2022.
- V. Presentación de informe de difusión del Proceso de Integración del Consejo de Desarrollo Social (CODESOL) 2021-2024.
- VI. Análisis y, en su caso, aprobación de la participación del Ayuntamiento en el Programa Prácticas de Buen Gobierno "Potosí", a través de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
- VII. Análisis y, en su caso, aprobación de Contrato de Comodato del Centro Penitenciario Estatal de Rioverde, S.L.P., adscrito a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (CPERV).
- VIII. Presentación de la terna para la elección del nombramiento del titular de la Coordinación de Derechos Humanos de este Municipio.
- IX. Elección del titular de la Coordinación de Derechos Humanos de este Municipio.
- X. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
RIOVERDE ES DE TODOS
RIOVERDE, S.L.P.